

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Estados Financieros Separados

31 de diciembre de 2021

(Con cifras correspondientes de 2020)

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionistas de
Grupo BNS de Costa Rica, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Grupo BNS de Costa Rica, S.A. (en adelante la Corporación), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, los estados separados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera sin consolidar de Grupo BNS de Costa Rica, S.A., al 31 de diciembre de 2021, y su desempeño financiero sin consolidar y sus flujos de efectivo sin consolidar por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes de la Corporación, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros separados en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros separados, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros separados han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), las cuales requieren, entre otros asuntos, la presentación de estados financieros separados, con las inversiones en sus subsidiarias valuadas por el método de participación patrimonial. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto. Grupo BNS de Costa Rica, S.A., emite estados financieros consolidados que son sus estados financieros principales.

Responsabilidad de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Corporación, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar a la Corporación, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera de la Corporación.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Corporación.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad de la Corporación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que la Corporación no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

K P M G



San José, Costa Rica
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2022

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

KPMG

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO SEPARADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2021

(Con cifras correspondientes de 2020)

(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>ACTIVOS</u>			
Disponibilidades	2 y 3	1.752.408.921	1.727.935.099
Entidades financieras del país		1.752.408.921	1.727.935.099
Cuentas y comisiones por cobrar		-	206.255.908
Participaciones en el capital de otras empresas	2 y 4	319.271.949.586	311.697.490.534
Otros activos	5	-	124.369.597
TOTAL DE ACTIVOS		<u>321.024.358.507</u>	<u>313.756.051.138</u>
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>			
<u>PASIVOS</u>			
Cuentas por pagar y provisiones	6	45.999.954	432.047.985
Provisiones		-	313.414.000
Otras cuentas por pagar diversas		45.999.954	118.633.985
TOTAL DE PASIVOS		<u>45.999.954</u>	<u>432.047.985</u>
<u>PATRIMONIO</u>			
Capital social	8-a	222.915.887.742	222.915.887.742
Capital pagado		222.915.887.742	222.915.887.742
Aportes patrimoniales no capitalizados	8-b	993.101.251	993.101.251
Ajustes al patrimonio- otros resultados integrales	8-c	6.726.023.458	5.154.937.290
Reservas	8-d	22.303.646.062	21.854.594.501
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	8-e	61.248.187.421	53.440.515.573
Resultado del año	8-e	6.791.512.619	8.964.966.796
TOTAL DEL PATRIMONIO		<u>320.978.358.553</u>	<u>313.324.003.153</u>
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>321.024.358.507</u>	<u>313.756.051.138</u>
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS	2 y 9	<u>321.399.025.000</u>	<u>307.477.130.000</u>

Luis Enrique Gómez
Sub-gerente General

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2021	2020
Ingresos financieros			
Por disponibilidades	2	27.966.294	19.200.529
Por ganancia por diferencias de cambio, neta	13	5.063.833	48.534.422
Total de ingresos financieros		33.030.127	67.734.951
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		33.030.127	67.734.951
Otros ingresos de operación			
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	2 y 10	7.102.447.647	9.625.666.540
Por otros ingresos operativos		335.050.516	-
Total de ingresos de operación		7.437.498.163	9.625.666.540
Otros gastos de operación			
Por gastos por participaciones en el capital de otras empresas	2 y 11	-	121.301.619
Por otros gastos operativos		14.185.356	9.153.599
Total otros gastos de operación		14.185.356	130.455.218
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO		7.456.342.934	9.562.946.273
Gastos administrativos			
Por gastos de personal		19.699.760	31.893.949
Por otros gastos de administración	12	108.392.263	44.281.647
Total gastos administrativos		128.092.023	76.175.596
RESULTADO OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS		7.328.250.911	9.486.770.677
Impuesto sobre la renta	7	87.686.731	405.080
RESULTADO DEL AÑO		7.240.564.180	9.486.365.597
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO			
Partidas que no serán reclasificadas a resultados, provenientes de las subsidiarias			
Impuesto diferido sobre superávit de propiedades		-	(581.678.373)
Efecto superávit por revaluación de inmuebles, neto del impuesto sobre la renta diferido		(324.140.853)	-
Partidas que son o pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados, provenientes de las subsidiarias			
Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		4.911.356.103	(705.668.736)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		(1.473.406.831)	211.700.621
Ganancias netas por valuación de inversiones trasladadas al estado de resultados		(2.702.187.552)	(2.060.496.119)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados		810.656.266	618.148.836
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		302.699.596	-
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		1.524.976.729	(2.517.993.771)
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL AÑO		8.765.540.909	6.968.371.826

Luis Enrique Gómez
Sub-gerente General

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En colones costarricenses sin céntimos)

Nota	Capital social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Ajustes al patrimonio- otros resultados integrales	Reservas	Resultados acumulados de periodos anteriores	Total
Saldo al 01 de enero de 2020	217.507.247.742	6.401.741.251	7.672.931.061	21.333.195.700	53.440.515.573	306.355.631.327
Transacciones con los accionistas directamente registradas en el patrimonio						
Asignación de la reserva legal	-	-	-	521.398.801	(521.398.801)	-
Conversión de aportes patrimoniales no capitalizados en acciones comunes y nominativas	5.408.640.000	(5.408.640.000)	-	-	-	-
Total transacciones con los accionistas directamente registradas en el patrimonio	5.408.640.000	(5.408.640.000)	-	521.398.801	(521.398.801)	-
Resultados integrales del año:						
Resultado del año	-	-	-	-	9.486.365.597	9.486.365.597
Impuesto diferido sobre superávit de propiedades	-	-	(581.678.373)	-	-	(581.678.373)
Pérdida no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	(705.668.736)	-	-	(705.668.736)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	211.700.621	-	-	211.700.621
Ganancia neta por valuación de inversiones trasladada al estado de resultados	-	-	(2.060.496.119)	-	-	(2.060.496.119)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	618.148.836	-	-	618.148.836
Resultados integrales totales del año	-	-	(2.517.993.771)	-	9.486.365.597	6.968.371.826
Saldo al 31 de diciembre de 2020	222.915.887.742	993.101.251	5.154.937.290	21.854.594.501	62.405.482.369	313.324.003.153
Cambios en políticas contables de subsidiarias	-	-	-	-	(1.111.185.509)	(1.111.185.509)
Saldo al 01 de enero de 2021	222.915.887.742	993.101.251	5.154.937.290	21.854.594.501	61.294.296.860	312.212.817.644
Transacciones con los accionistas directamente registradas en el patrimonio						
Asignación de la reserva legal	-	-	-	449.051.561	(449.051.561)	-
Total transacciones con los accionistas directamente registradas en el patrimonio	-	-	-	449.051.561	(449.051.561)	-
Resultados integrales del año:						
Resultado del año	-	-	-	-	7.240.564.180	7.240.564.180
Disminución del superávit por revaluación, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	(278.031.414)	-	(46.109.439)	(324.140.853)
Ganancia no realizada por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	4.911.356.103	-	-	4.911.356.103
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales	-	-	(1.473.406.831)	-	-	(1.473.406.831)
Ganancia neta por valuación de inversiones trasladadas al estado de resultados	-	-	(2.702.187.552)	-	-	(2.702.187.552)
Impuesto diferido por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en otros resultados integrales trasladado al estado de resultados	-	-	810.656.266	-	-	810.656.266
Deterioro – Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	-	-	302.699.596	-	-	302.699.596
Resultados integrales totales del año	-	-	1.571.086.168	-	7.194.454.741	8.765.540.909
Saldo al 31 de diciembre de 2021	222.915.887.742	993.101.251	6.726.023.458	22.303.646.062	68.039.700.040	320.978.358.553

Luis Enrique Gómez
Sub-gerente General

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.
ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021
(Con cifras correspondientes de 2020)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del año	7.240.564.180	9.486.365.597
Ajustes por		
Ganancias no realizadas por diferencias de cambio, netas	(5.063.833)	(48.534.422)
Ganancias por participación en el capital de otras empresas	(7.102.447.647)	(9.504.364.921)
Impuesto sobre la renta	87.686.731	405.080
	<u>220.739.431</u>	<u>(66.128.666)</u>
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Otros activos	124.369.597	79.755.857
Cuentas por cobrar	192.609.731	20.352.351
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Otras cuentas por pagar	(370.009.708)	6.956.831
	<u>167.709.051</u>	<u>40.936.373</u>
Impuestos pagados	(63.270.486)	(405.080)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>104.438.565</u>	<u>40.531.293</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Aumento de las participaciones en efectivo en el capital de otras empresas por aportes en efectivo	(100.000.000)	-
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(100.000.000)</u>	<u>-</u>
Aumento neto del efectivo	<u>4.438.565</u>	<u>40.531.293</u>
Efectivo al inicio del año	1.727.935.099	1.648.504.472
Efecto de las fluctuaciones del tipo de cambio en el efectivo	20.035.257	38.899.334
Efectivo al final del año	<u><u>1.752.408.921</u></u>	<u><u>1.727.935.099</u></u>

Luis Enrique Gómez
Sub-gerente General

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros separados.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

31 de diciembre 2021

(1) Resumen de operaciones y políticas importantes de contabilidad

(a) Entidad que reporta

Grupo BNS de Costa Rica, S.A. (la Corporación) es una sociedad anónima-constituida y organizada en octubre de 1998, de conformidad con las leyes de la República de Costa Rica. Su actividad principal es ser la tenedora de las acciones de sus subsidiarias. Las operaciones de sus subsidiarias incluyen la intermediación financiera, administración de fondos de inversión, arrendamientos, banca de inversión y otros.

Grupo BNS de Costa Rica, S.A.; es una subsidiaria propiedad de Corporación Mercaban de Costa Rica, en un 13,325188% y en un 86,674782% de BNS Internacional, S.A. de Panamá, las cuales, a su vez, son 100% propiedad de Scotia International Limited, propiedad 100% a su vez de The Bank of Nova Scotia. Grupo BNS de Costa Rica, S.A., junto con cada una de sus subsidiarias, conforman el Grupo Financiero BNS, el cual fue autorizado a operar, y es regulado, por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El domicilio legal de la Corporación es Sabana Norte, Avenida de las Américas, San José, República de Costa Rica. La Corporación como entidad jurídica individual, no cuenta con personal propio.

La propiedad de la Corporación sobre las subsidiarias se detalla a continuación:

Nombre	Porcentaje de participación	
	2021	2020
Scotiabank de Costa Rica, S.A.	100%	100%
Scotia SAFE, S.A.	100%	100%
Scotia Leasing Costa Rica, S.A.	100%	100%
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	100%	100%
Scotia Corredora de Seguros, S.A.	100%	100%

(b) Bases para la preparación de los estados financieros

i. Declaración de conformidad

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF). La Corporación emite estados financieros separados para efectos regulatorios.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El CONASSIF aprobó el 11 de setiembre de 2018, el Reglamento de Información Financiera (RIF), con fecha efectiva a partir del 1 de enero de 2020, excepto por lo indicado en la disposición I final que entró a regir el 1 de enero de 2019. El reglamento tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación.

Los estados financieros fueron autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 28 de marzo de 2022.

ii. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico, excepto por las participaciones en el capital de otras empresas, las cuales se valúan según el método de participación patrimonial. (véanse las notas 1(h) y 4).

Los métodos usados para medir los valores razonables son mencionados en la nota e (vii).

(c) Moneda funcional y de presentación

En atención a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), los estados financieros separados y sus notas se expresan en colones costarricenses (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica.

(d) Moneda extranjera

i. Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones costarricenses a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del estado de situación financiera, con excepción de aquellas transacciones con tasas de cambio contractualmente acordadas. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

ii. Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

La paridad del colón costarricense con el dólar de los Estados Unidos de América se determina en un mercado cambiario libre, bajo la supervisión del Banco Central de Costa Rica, mediante la utilización de una fluctuación administrada. Al 31 de diciembre de 2021, ese tipo de cambio se estableció en ₡639,06 y ₡645,25 por US\$1,00 para la compra y venta de divisas (₡610,53 y ₡617,30 al 31 de diciembre de 2020).

De conformidad con el acta CNS-1545 del CONASSIF del 28 de noviembre de 2019, a partir del 1° de enero de 2020, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación, para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial “colón costarricense”.

iii. Método de valuación de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2021, los activos y pasivos denominados en dólares de los Estados Unidos de América fueron valuados al tipo de cambio de venta de ₡645,25 por US\$1,00 (₡617,30 por US\$1,00 al 31 de diciembre de 2020). Lo anterior, de conformidad con las regulaciones establecidas por el Banco Central de Costa Rica.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una compañía y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra compañía. Los instrumentos incluyen: disponibilidades (efectivo y equivalentes), cuentas por cobrar y cuentas por pagar, según se indica más adelante.

Los activos y pasivos financieros se reconocen cuando la Corporación se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

i. Activos financieros

Todas las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas y dadas de baja en la fecha de negociación en la que la Corporación se compromete a comprar o vender el activo. Todos los activos son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que la Corporación se vuelve parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad, ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

Clasificación activos financieros

La Corporación clasifica los instrumentos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR). Esta clasificación se basa en el modelo de negocio en el que se administran los activos financieros y sus flujos de efectivo contractuales, es decir, con base en la naturaleza y propósito de la adquisición del activo financiero.

Un activo financiero se mide al CA si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Un instrumento de deuda se mide a VRCORI solo si cumple con las dos condiciones siguientes y no está designado como valor razonable con cambios en resultados:

- El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto mediante la recuperación de flujos de efectivo contractuales como la venta de activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Por defecto, todos los otros activos financieros son medidos subsecuentemente a valor razonable con cambios en resultados. De acuerdo con las disposiciones del Acuerdo 30-18 “Reglamento de Información Financiera”, en esta categoría deberán registrarse las participaciones en los fondos de inversión abiertos.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no se mantenga para negociación, la Corporación puede elegir irrevocablemente presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otros resultados integrales. Esta elección se realiza inversión por inversión. Todos los demás activos financieros se clasifican como medidos a VRCCR.

Además, en el reconocimiento inicial, la Corporación puede designar irrevocablemente un activo financiero que de otra manera cumple con los requisitos para medirse al CA o en VRCORI, como en valor razonable con cambios en resultado si al hacerlo elimina o reduce significativamente una asimetría contable que de otro modo surgiría.

Evaluación del modelo de negocio

La Corporación realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el cual se mantiene los instrumentos financieros a nivel de portafolio para reflejar, de la mejor manera, la forma en que se gestiona el negocio y en que se proporciona la información a la gerencia. La información que fue considerada incluyó:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúan e informa al respecto al personal clave de la gerencia de la Corporación sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los portafolios (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Los activos financieros que son mantenidos para negociar o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable, son medidos a VRCCR debido a que estos no son mantenidos para cobrar flujos de efectivo contractuales ni para obtener flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son únicamente pagos de principal e intereses

Para el propósito de esta evaluación, “principal” es definido como el valor razonable del activo financiero al momento de reconocimiento inicial. “Interés” es definido como la consideración del valor del dinero en el tiempo y por el riesgo de crédito asociado al monto del principal vigente a un período de tiempo particular y por otros riesgos básicos de un acuerdo de préstamos.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solamente pagos de principal e intereses, la Corporación considerará los términos contractuales del instrumento. Esto incluye la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el período o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición.

Inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta bajo NIC 39 generalmente serán medidas a VRCCR bajo NIIF 9.

Deterioro de activos financieros

La Corporación reconoce una estimación para pérdidas crediticias esperadas (en adelante “PCE”) en inversiones en instrumentos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable a través de otros resultados integrales. El monto de las pérdidas crediticias esperadas se actualiza en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial del instrumento financiero respectivo.

La estimación de la cartera de crédito, así como también la estimación de las cuentas y comisiones por cobrar registradas por la subsidiaria Scotiabank de Costa Rica, S.A., se calcularán con base en las disposiciones regulatorias de los Acuerdos 1-05 “Reglamento para la Calificación de Deudores” y el Acuerdo 9-16 “Reglamento para la determinación y el registro de estimaciones contracíclicas”.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Para el caso de las inversiones en instrumentos financieros, la Corporación evalúa el deterioro de estos activos financieros mediante un modelo de PCE. Este modelo requiere que se aplique juicio considerable con respecto a cómo los cambios en los factores económicos afectan la PCE, lo que se determina sobre una base promedio ponderada.

La estimación para pérdidas se reconoce en un monto igual a la PCE durante el tiempo de vida esperada del activo, excepto por las inversiones en instrumentos financieros en las que se determina que tienen riesgo de crédito bajo, en los cuales el monto reconocido equivale a la PCE de doce meses subsiguientes a la fecha de medición.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas para inversiones en instrumentos financieros

La PCE es la probabilidad ponderada estimada de pérdida crediticia y es medida de la siguiente manera:

- Activos financieros que no presentan deterioro crediticio a la fecha de reporte: el valor presente de todas las insuficiencias de efectivo (por ejemplo, la diferencia entre los flujos de efectivo adeudados a la Corporación de acuerdo al contrato y los flujos de efectivo que la Corporación espera recibir); y
- Activos financieros que están deteriorados a la fecha de reporte: la diferencia entre el valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados.

Definición de deterioro

La Corporación considera una inversión en instrumento financiero deteriorada cuando:

- Baja de calificación externa del emisor;
- Los pagos contractuales no se realizan en la fecha que vencen o en el período de gracia estipulado;
- Existe una certeza virtual de suspensión de pagos;
- Es probable que el emisor entre en bancarrota o se efectúa una petición de bancarrota acción similar;
- El activo financiero deja de negociarse en un mercado activo dadas sus dificultades financieras.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al evaluar si un deudor se encuentra deteriorado, la Corporación considera indicadores que son:

- Cualitativos y cuantitativos.
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas.
- Los insumos utilizados en la evaluación de si los activos financieros se encuentran deteriorados y su importancia puede variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Incremento significativo en el riesgo

Cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Corporación considera información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, con base en la experiencia histórica y evaluación de expertos en riesgo de crédito de la Corporación incluyendo información con proyección a futuro.

La Corporación identifica si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito para cada exposición comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (en adelante “PI”) durante la vida remanente del instrumento financiero a la fecha de reporte;
- La PI durante la vida remanente a un punto en el tiempo, que fue estimada en el momento de reconocimiento inicial de la exposición.

La evaluación de si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento.

Calificación por categorías de riesgo

La Corporación asigna a cada exposición una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva de la PI y aplicando juicio de crédito experto, la Corporación utiliza estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores varían dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario o emisor.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones satisfactorio y mención especial sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones mención especial y sub-estándar.

Cada exposición es distribuida en una calificación de riesgo de crédito al momento del reconocimiento inicial basado en información disponible. Las exposiciones están sujetas a un seguimiento continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Las calificaciones de riesgo de crédito son el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Corporación obtiene información del desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por región, tipo de producto, entre otros.

La Corporación emplea modelos estadísticos para analizar los datos recolectados y genera estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y cómo esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo. Este análisis incluye la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves, así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de crédito.

Determinar si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente

La Corporación ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Corporación para manejo del riesgo de crédito. El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La Corporación evalúa si el riesgo de crédito de una exposición en particular se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Corporación, la probabilidad de pérdida crediticia esperada en la vida remanente se incrementó significativamente desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito, la pérdida crediticia esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y con base en información histórica relevante, la Corporación puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso, y esos factores pueden no ser capturados completamente por los análisis cuantitativos realizados periódicamente.

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición de la PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI).
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI).
- Exposición ante el incumplimiento (EI).

Los anteriores parámetros son derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica. Estos modelos son ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

- Las PI son estimadas en ciertas fechas, las cuales son calculadas con base en modelos estadísticos de clasificación y evaluadas usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos son basados en datos compilados internamente comprendiendo tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PI son estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.
- La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Corporación estima los parámetros de PDI con base en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- La EI representa la exposición esperada en el evento de incumplimiento. La Corporación deriva la EI de la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluyendo amortización y prepagos. La EI de un activo financiero es el valor en libros al momento del incumplimiento.

Proyección de condiciones futuras

La Corporación incorpora información con proyección de condiciones futuras tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial y en su medición de PCE, basado en las recomendaciones del área de Riesgo de Crédito de la Corporación, uso de economistas expertos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada, la Corporación formula un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales, autoridades monetarias, organizaciones supranacionales (tales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, el Fondo Monetario Internacional, entre otras), proyecciones académicas, sector privado, y agencias calificadoras de riesgo.

El caso base representa el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Corporación para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuestos. Los otros escenarios representan un resultado más optimista y pesimista. La Corporación también realiza periódicamente pruebas de estrés para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

ii. Pasivos financieros

Los pasivos financieros se clasifican a costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto cuando existen pasivos financieros que se contabilizan a valor razonable con cambios en resultados.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Reconocimiento, baja y medición

Los pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación, la fecha en la cual la Corporación se compromete a comprar o vender el instrumento financiero.

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción se imputan a gastos en el estado de resultados integral cuando se incurre en ellos para los pasivos financieros a valor razonable con cambios en el estado de resultados integral, y se registran como parte del valor inicial del instrumento, en el caso de pasivos a costo amortizado. Los costos de transacciones son costos incrementales en los que se incurre para adquirir activos o vender pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos pagados a agentes, corredores, asesores e intermediarios, tasas establecidas por agencias reguladoras y bolsas de valores; así como impuestos y otros derechos.

Todos los pasivos financieros se miden subsecuentemente a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo o a valor razonable a través de resultados.

iii. Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan y presentan por su monto neto en el estado separado de situación financiera, cuando existe un derecho exigible legalmente de compensar los importes reconocidos, y la Corporación tiene la intención de liquidar por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iv. Presentación de estimación por PCE en el estado de situación financiera

La estimación por PCE se presenta en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

- Activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor bruto en libros de los activos;
- Los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral: no se reconoce ninguna estimación para pérdidas en el estado de situación financiera debido a que el valor en libros de estos activos es su valor razonable. Sin embargo, la estimación para pérdidas se revela y se reconoce en otras utilidades integrales.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

v. *Dar de baja*

Un activo financiero se da de baja cuando la Corporación pierde el control de los derechos contractuales que conforman al activo. Lo anterior ocurre cuando los derechos se hacen efectivos, se vencen o se ceden. En el caso de los pasivos financieros, éstos se dan de baja cuando se liquidan.

vi. *Valorización del costo amortizado*

El costo amortizado de un activo o pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

Todos los activos y pasivos financieros no negociables, préstamos y cuentas por cobrar originados, se miden al costo (amortizado), menos las pérdidas por deterioro. Cualquier prima o descuento se incluye en el valor en libros del instrumento relacionado y se amortiza llevándolo al ingreso o gasto financiero.

vii. *Medición de valor razonable*

El valor razonable de los instrumentos financieros se basa en su precio de mercado cotizado a la fecha de los estados financieros separados, sin incluir cualquier deducción por concepto de costos de transacción.

La determinación de valor justo para activos y pasivos financieros para los cuales no se dispone de precios de mercado, requiere el uso de técnicas de valuación. Para los instrumentos financieros que se transan con poca regularidad y los precios son poco transparentes, el valor justo es menos objetivo, ya que requiere juicios de valor sobre la liquidez, concentración de factores inciertos de mercado, supuestos de precios y otros factores que pueden afectar el instrumento específicamente.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, la Corporación determina el modelo apropiado para que refleje el valor justo para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración justa.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La Administración de la Corporación considera que estas valoraciones son necesarias y apropiadas para presentar los instrumentos adecuadamente en los estados financieros separados.

viii. Ganancias y pérdidas en mediciones posteriores

Las ganancias y pérdidas producidas por una modificación en el valor razonable de los activos al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, se reconocen directamente en los otros resultados integrales hasta que una inversión se considere deteriorada, en cuyo momento la pérdida se reconoce en el estado de resultados integral. En el caso de la venta, cobro o disposición de los activos financieros, la ganancia o pérdida acumulada reconocida en los otros resultados integrales se transfiere al estado de resultados integral.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye documentos y dinero disponibles, saldos disponibles mantenidos con bancos centrales y activos financieros altamente líquidos con vencimientos originales a menos de dos meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor razonable y es usado por la Corporación en la administración de sus compromisos a corto plazo.

(g) Deterioro de activos no financieros

El monto en libros de un activo no financiero se revisa en la fecha de cada estado de situación financiera separado, con el fin de determinar si hay indicio de deterioro. De haber tal indicio, se estima el monto recuperable de ese activo. La pérdida por deterioro se reconoce cuando el valor en libros de tal activo excede su valor recuperable; tal pérdida se reconoce en el estado de resultados integral separado para aquellos activos registrados al costo, y se reconoce como una disminución en la revaluación para los activos registrados a montos revaluados.

El valor recuperable de los activos equivale al monto más alto obtenido después de comparar el precio neto de venta con el valor en uso. El precio neto de venta equivale al valor que se obtiene en transacción libre y transparente. El valor en uso corresponde al valor actual de los flujos y desembolsos de efectivo futuros que se derivan del uso continuo de un activo y de su disposición al final.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Si en un año posterior disminuye el monto de una pérdida por deterioro y tal disminución se puede relacionar bajo criterios objetivos a una situación que ocurrió después del castigo, el castigo se ajusta a través del estado separado de resultados integral o de patrimonio según sea el caso.

(h) Participaciones en el capital de otras empresas

Para efectos de presentación de los estados financieros separados de la Corporación, las participaciones en otras empresas sobre las cuales se ejerce el control total o influencia en la administración de la misma, se valúan aplicando el método de participación patrimonial. Las operaciones de las subsidiarias que afectan su patrimonio sin incidir en los resultados, se consideran en los registros de la Corporación de la misma forma y los principios de contabilidad aplicados en ambas entidades son uniformes ante situaciones similares.

Los registros de contabilidad de las subsidiarias domiciliadas en Costa Rica se llevan en colones costarricenses.

(i) Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar concedidas se presentan a su valor principal pendiente de cobro.

(j) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se registran al costo amortizado.

(k) Reserva legal

De acuerdo con la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional de Costa Rica, las entidades bancarias deben realizar una reserva legal que se calcula anualmente con base en las utilidades del año fiscal terminado en diciembre, la cual está determinada en un 10% y se aplica en forma semestral. Para las entidades no bancarias costarricenses, se determina con base en la legislación vigente, la cual establece que de las utilidades anuales se deberá reservar un 5% hasta alcanzar el equivalente al 20% del capital social.

Por lo tanto, la Corporación reconoce para la constitución de la reserva legal, el 5% de las utilidades del año menos el ingreso por participación en las subsidiarias, más la suma asignada a cada una de sus subsidiarias.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(l) Superávit por revaluación

El superávit por revaluación que se incluye en el patrimonio se puede trasladar directamente a los resultados acumulados de ejercicios anteriores en el momento de su realización. La totalidad del superávit se realiza cuando los activos se retiran de circulación o se dispone de ellos. El traslado del superávit por revaluación a los resultados acumulados de ejercicios anteriores no se registra a través del estado de resultados integral separado. La revaluación de las propiedades que proviene de la revaluación de los activos en las subsidiarias se debe de realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

(m) Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros separados requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el año en que la estimación es revisada y en cualquier periodo futuro afectado.

Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros, la determinación de las vidas útiles de las propiedades, mobiliario y equipo en uso, el registro de pasivos contingentes y la determinación de las provisiones, en las subsidiarias de la Corporación.

(n) Impuesto sobre la renta

i Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado separado de situación financiera y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

ii Diferido

El impuesto sobre la renta diferido se registra de acuerdo con el método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporarias entre el valor en libros del activo y pasivo para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporarias se identifican ya sea como diferencias temporarias gravables (las cuales resultarán en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporarias deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo cuando exista una probabilidad razonable de su realización y debe evaluarse al final de cada período sobre el que se informa la existencia de utilidades fiscales que permitan la realización del total del activo por impuesto de renta diferido, en caso contrario deberá reducirse al monto que espera recuperarse.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el período en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Corporación espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

(o) Reconocimientos de ingresos y gastos

Ingreso y gasto por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado separado de resultados integral sobre la base de devengado, considerando el rendimiento efectivo o la tasa de interés. El ingreso y gasto por intereses incluye la amortización de cualquier prima o descuento durante el plazo del instrumento hasta el vencimiento.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(2) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los estados financieros incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, los cuales se resumen como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos:		
Disponibilidades (véase nota 3)	¢ 1.752.408.921	1.727.935.099
Cuentas y comisiones por cobrar	-	167.739.444
Participaciones en el capital de otras empresas (véase nota 4)	<u>319.271.949.586</u>	<u>311.697.490.534</u>
Total activos	<u>¢ 321.024.358.507</u>	<u>313.593.165.077</u>
Pasivos:		
Participaciones en el capital de Scotia SAFE, S.A. (véase nota 6)	¢ -	41.779.815
Otras cuentas por pagar diversas	-	<u>67.104.997</u>
Total pasivos	<u>¢ -</u>	<u>108.884.812</u>
Contingencias:		
Garantías otorgadas (véase nota 9)	¢ <u>321.399.025.000</u>	<u>307.477.130.000</u>
Gastos:		
Gastos operativos (véase nota 11)	¢ <u>-</u>	<u>121.301.619</u>
Ingresos:		
Ingresos financieros	¢ 27.966.294	19.200.529
Ingresos operativos (véase nota 10)	<u>7.102.447.647</u>	<u>9.625.666.540</u>
Total ingresos	<u>¢ 7.130.413.941</u>	<u>9.644.867.069</u>

(3) Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación mantiene un saldo de disponibilidades por ¢1.752.408.921 (¢1.727.935.099 al 31 de diciembre de 2020), y devengaban una tasa de interés del 2% anual en colones costarricenses y entre el 0,1% y el 0,22% anual en US\$ dólares estadounidenses para el 2021 y el 2020. Dichas cuentas corrientes se mantienen en Scotiabank de Costa Rica, S.A.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(4) Participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, las participaciones en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Scotiabank de Costa Rica, S.A.	¢ 267.090.558.339	262.662.067.257
Scotia SAFE, S.A.	86.390.127	-
Scotia Leasing de Costa Rica, S.A.	44.404.326.896	43.340.382.603
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	1.641.528.483	1.346.355.129
Scotia Corredora de Seguros, S.A.	6.049.145.741	4.348.685.545
	¢ <u>319.271.949.586</u>	<u>311.697.490.534</u>

(5) Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación no mantenía saldo de otros activos. Al 31 de diciembre de 2020, mantenía un saldo de ¢124.369.597, los cuales corresponden a gastos pagados por anticipado.

(6) Cuentas por pagar y provisiones

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Provisiones:	¢ -	313.414.000
Otras cuentas por pagar diversas:		
Honorarios por pagar	14.223.878	8.744.669
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	24.416.245	-
Impuestos retenidos por pagar	-	1.004.504
Participaciones en el capital de Scotia SAFE, S.A. (véase nota 2)	-	41.779.815
Otras cuentas por pagar diversas	7.359.831	67.104.997
	¢ <u>45.999.954</u>	<u>432.047.985</u>

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(7) Impuesto sobre la renta

Al 31 de diciembre, la diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a las utilidades antes de impuesto sobre la renta se concilia como sigue:

	2021	2020
Impuesto sobre la renta "esperado"	¢ 2.198.475.273	2.846.972.865
Más (menos) efecto impositivo de:		
Gastos no deducibles	19.293.533	1.814.892
Ingresos no gravables	(2.130.082.075)	(2.848.382.677)
	¢ <u>87.686.731</u>	<u>405.080</u>

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre la Renta, la Corporación debe presentar su declaración anual del impuesto sobre la renta al 31 de diciembre de cada año.

De conformidad con la legislación fiscal vigente, las declaraciones de impuesto sobre la renta para los últimos cuatro períodos fiscales están abiertas para la revisión de las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no existen diferencias temporarias que den origen a activos o pasivos por concepto de impuesto de renta diferido.

(8) Patrimonio

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social de la Corporación está conformado de la siguiente forma: US\$432.714.614 (equivalentes a ¢222.915.887.742), representado por 432.714.614 acciones comunes y nominativas, con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

Mediante oficio CNS-1627/06 del 07 de diciembre de 2020, el CONASSIF aprobó el incremento de capital de la Corporación por la suma de US\$9.000.000 (equivalentes a ¢5.408.640.000 al tipo de cambio de compra establecido por BCCR del día en que se recibió el aporte). El incremento proviene de los aportes patrimoniales no capitalizados aprobados en asamblea general extraordinaria del 26 de diciembre de 2018.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Incrementos de capital

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de los aportes patrimoniales no capitalizados es de ¢993.101.251.

c) Ajustes al patrimonio – Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre de 2021, en el siguiente cuadro se muestra el detalle de los ajustes al patrimonio:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias de las subsidiarias	¢ 3.814.443.823	4.092.475.239
Ajuste por valuación de inversiones al valor razonable con cambios en ORI de las subsidiarias	<u>2.911.579.635</u>	<u>1.062.462.051</u>
	<u>¢ 6.726.023.458</u>	<u>5.154.937.290</u>

d) Reserva legal

Al 31 de diciembre de 2021, los estados financieros incluyen una reserva legal por ¢22.303.646.062 (¢21.854.594.501 al 31 de diciembre de 2020).

e) Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Al 31 de diciembre de 2021, el monto de los resultados acumulados de ejercicios anteriores fue de ¢69.010.402.817 (¢62.405.482.369 al 31 de diciembre de 2020).

f) Cambio en políticas contables de subsidiarias

Al 1 de enero de 2021, la subsidiaria Scotia Leasing Costa Rica, S.A., reconoce el efecto de la adopción de la NIIF 9 para el registro de las pérdidas crediticias esperadas de la cartera de arrendamientos.

(9) Cuentas contingentes y otras cuentas de orden

Al 31 de diciembre de 2021, la Corporación mantiene compromisos y contingencias fuera del estado separado de situación financiera, correspondientes a avales emitidos sobre los préstamos directos u otras deudas adquiridas por algunas de sus subsidiarias por la suma de ¢321.399.025.000 (¢307.477.130.000 al 31 de diciembre de 2020). Estos avales involucran elementos de riesgo crediticio y de liquidez.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(10) Ganancia por participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, los ingresos por participación en el capital de otras empresas se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Scotiabank de Costa Rica, S.A.	¢ 2.903.514.353	3.092.442.838
Scotia SAFE, S.A.	28.169.942	-
Scotia Leasing de Costa Rica, S.A.	2.175.129.802	4.784.294.999
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	295.173.354	185.219.378
Scotia Corredora de Seguros, S.A.	1.700.460.196	1.563.709.325
	¢ <u>7.102.447.647</u>	<u>9.625.666.540</u>

(11) Pérdida por participaciones en el capital de otras empresas

Al 31 de diciembre, el gasto por participación en el capital de otras empresas se detalla como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Scotia SAFE, S.A.	¢ <u>-</u>	<u>121.301.619</u>

(12) Gastos administrativos

Al 31 de diciembre, los gastos administrativos se detallan como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos por servicios externos:		
Auditoría externa	¢ 32.185.583	31.312.110
Otros servicios contratados	-	6.919.895
Subtotal	<u>32.185.583</u>	<u>38.232.005</u>
Gastos generales:		
Gastos legales	12.300.083	6.049.641
Gastos generales diversos	63.906.597	1
	<u>76.206.680</u>	<u>6.049.642</u>
	¢ <u>108.392.263</u>	<u>44.281.647</u>

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(13) Diferencial cambiario

Al 31 de diciembre, el detalle del diferencial cambiario, es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<u>Ingreso por diferencias de cambio:</u>		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 5.044.065	7.377.271
Por disponibilidades	73.440.043	90.106.469
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>9.533.193</u>	<u>36.177.117</u>
Total ingreso por diferencias de cambio	¢ <u>88.017.301</u>	<u>133.660.857</u>
<u>Gasto por diferencias de cambio:</u>		
Por otras cuentas por pagar y provisiones	¢ 6.369.312	13.237.498
Por disponibilidades	53.404.786	51.207.135
Por cuentas y comisiones por cobrar	<u>23.179.370</u>	<u>20.681.802</u>
Total gasto por diferencias de cambio	¢ <u>82.953.468</u>	<u>85.126.435</u>
Ganancia por diferencias de cambio, netas	¢ <u>5.063.833</u>	<u>48.534.422</u>

(14) Administración de riesgos

La Corporación está expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros y por las actividades propias de intermediación y de servicios financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado, que incluye el riesgo cambiario.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdidas financieras para la Corporación si la contraparte de un instrumento financiero falla en la atención de sus obligaciones contractuales y se relaciona principalmente con las cuentas por cobrar.

El valor en libros de cada activo financiero representa la máxima exposición al riesgo crediticio. Al 31 de diciembre, un detalle de tales valores es el siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Disponibilidades	¢ 1.752.408.921	1.727.935.099
Cuentas y comisiones por cobrar	<u>-</u>	<u>206.255.908</u>
	¢ <u>1.752.408.921</u>	<u>1.934.191.007</u>

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El riesgo de crédito de las disponibilidades y cuentas y comisiones por cobrar se considera bajo ya que dichos montos son con partes relacionadas.

Activos por zona geográfica

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la ubicación geográfica de los activos corresponde en su totalidad a Costa Rica.

b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Corporación no pueda cumplir con todas sus obligaciones. La Corporación mitiga este riesgo estableciendo límites en la proporción mínima de los fondos que deben ser mantenidos en instrumentos de alta liquidez y límites de composición de facilidades interbancarias y de financiamientos. El fondeo para hacer frente a las obligaciones de la Corporación, proviene principalmente de dividendos de sus subsidiarias.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2021, el calce de plazos en moneda nacional expresado en miles de colones costarricenses es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>Más de 91 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activo</u>						
Disponibilidades	¢ <u>1.752.409</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.752.409</u>
Total activos	¢ <u>1.752.409</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.752.409</u>
<u>Pasivo</u>						
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46.000</u>	<u>46.000</u>
Total pasivos	¢ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>46.000</u>	<u>46.000</u>
Diferencia	¢ <u>1.752.409</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(46.000)</u>	<u>1.706.409</u>

Al 31 de diciembre de 2020, el calce de plazos en moneda nacional expresado en miles de colones costarricenses es como sigue:

	<u>A la vista</u>	<u>1-30 días</u>	<u>31-60 días</u>	<u>61-90 días</u>	<u>Más de 91 días</u>	<u>Total</u>
<u>Activo</u>						
Disponibilidades	¢ <u>1.727.935</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.752.409</u>
Cuentas por cobrar	<u>-</u>	<u>206.256</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>206.256</u>
Total activos	¢ <u>1.727.935</u>	<u>206.256</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.934.191</u>
<u>Pasivo</u>						
Otras cuentas por pagar	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>432.048</u>	<u>432.048</u>
Total pasivos	¢ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>432.048</u>	<u>432.048</u>
Diferencia	¢ <u>1.727.935</u>	<u>206.256</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(432.048)</u>	<u>1.502.143</u>

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

c) Riesgo de mercado

La Corporación no tiene riesgo de mercado debido a que las actividades son controladas en cada una de las subsidiarias. Sin embargo, tiene establecidas políticas referentes a los riesgos de mercado, las cuales especifican indicadores básicos que están relacionados con el riesgo de mercado y para los cuales estableció límites. Se han diseñado herramientas adicionales para el monitoreo y apoyo a una mejor gestión de los riesgos de mercado, lo que permite cumplir a cabalidad los mismos.

Riesgo cambiario

La Corporación está expuesta a los efectos de las fluctuaciones del tipo de cambio de moneda extranjera, por lo que mantiene límites de exposición que son revisados sobre una base diaria. Se manejan indicadores de la sensibilidad de la posición neta en moneda extranjera ante una variación esperada del tipo de cambio respecto al capital base. Dada su naturaleza de entidad controladora, la Corporación busca asegurarse a través de la gestión de sus subsidiarias el manejo adecuado de los riesgos que le pudiesen afectar.

Posición en monedas extranjeras (dólares estadounidenses):

Al 31 de diciembre, la posición en moneda extranjera, expresada en dólares estadounidenses, se detalla como sigue:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Activos:		
Disponibilidades	US\$ 683.771	765.074
Cuentas y comisiones por cobrar	-	334.114
Total activos	<u>683.771</u>	<u>1.099.188</u>
Pasivos:		
Otras cuentas por pagar y provisiones	33.450	122.873
Total pasivos	US\$ <u>33.450</u>	<u>122.873</u>
Exceso de activos sobre pasivos	US\$ <u>650.321</u>	<u>976.315</u>

La Administración superior, por medio de los comités establecidos, da un seguimiento continuo a las condiciones del mercado financiero y del entorno económico, con el fin de ajustar sus políticas de liquidez e inversión, así como las tasas de interés activas y pasivas, de manera que exista equilibrio y balance en el manejo de las distintas variables.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

Los plazos se ajustan a las políticas internas y a las exigencias de los reguladores, y toman en cuenta aspectos como la naturaleza y estabilidad de las fuentes de los fondos, requerimientos de flujos de caja y disponibilidad de fuentes adicionales de fondos como el acceso a líneas de crédito de corto, mediano y largo plazo.

(15) Respuesta a la crisis COVID-19

En diciembre de 2019, se reportó la aparición de una nueva cepa de coronavirus denominada COVID-19, la cual se ha extendido como pandemia entre la población mundial durante el primer semestre de 2020. Durante los primeros meses del año 2020, el brote de Covid-19 se extendió por todo el mundo, dando como resultado el cierre de las cadenas de producción y suministro y la interrupción del comercio internacional. Las autoridades globales, incluida Costa Rica, han adoptado, entre otras medidas, el cierre temporal de establecimientos, en pro de preservar el equilibrio social, la economía, la salud y la vida de la población; entre estas medidas, se destaca en común la restricción de viajes y el aislamiento social.

De esta manera, se esperaba evitar el colapso en los sistemas de salud y garantizar una atención médica especializada cuando así se requiera, preservando la vida de personas que pueden curarse siendo asistidas adecuadamente. Esta situación tuvo efectos en los resultados de las operaciones, la situación financiera y la liquidez de las economías a nivel mundial y en Costa Rica.

Tras el reporte de casos de esa pandemia en Costa Rica en marzo 2020, se ordenó el cierre temporal de algunas actividades económicas a nivel nacional y esto ha repercutido en una desaceleración de la economía. A partir del segundo semestre de 2020 se aplicó una estrategia denominada “baile y martillo”, con el objetivo iniciar una apertura controlada de las principales actividades a las principales restricciones de viajes, aislamiento social y actividades comerciales.

A la fecha de este informe se cuenta con la aprobación, por parte de las autoridades competentes a nivel de salud a nivel mundial, de varias vacunas las cuales se están aplicando a nivel mundial. En el caso específico de Costa Rica las autoridades del Ministerio de Salud han negociado la compra de un lote de vacunas y ha diseñado un plan de vacunación para todo el país, iniciando en el mes de enero 2021 con la aplicación a la población más vulnerable, empleados de primera línea de salud y así de forma sucesiva hasta alcanzar la totalidad de la población y por ende lograr un nivel de inmunidad que permitirá de forma paulatina retomar las actividades de negocios bajo la nueva normalidad.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

La Corporación al ser parte de un Grupo Financiero internacional se caracteriza por tener una visión de largo plazo de criterio prudencial, la cual históricamente ha guiado su estrategia y continuará siendo clave en su camino de crecimiento, así mismo, la experiencia adquirida a lo largo de los años le ha permitido consolidar conocimiento en temas asociados a la evaluación de riesgos y asignación de capital, fundamentales para cuidar la continuidad de sus negocios y el bienestar de sus empleados, clientes y proveedores en momentos de alta volatilidad e incertidumbre como los provocados por esta crisis sanitaria con efectos económicos adversos. Para el Grupo financiero “The Bank of Nova Scotia” el impacto no ha sido significativo y por ahora ninguna de sus operaciones en los diferentes lugares donde opera presenta dificultades significativas que le impidan seguir operando. El Grupo cuenta con una posición patrimonial, de liquidez y de solvencia que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual.

Para el Grupo Financiero ha sido una prioridad la conservación del empleo y el cuidado de las personas. A la fecha de los estados financieros, más del 85% de empleados de las Compañías que conforman el Grupo, laboran en la modalidad de trabajo remoto, acatando la instrucción de aislamiento social preventivo impartida por el Gobierno, igualmente se han tomado todas las medidas de protección con quienes desempeñan funciones sensibles para la continuidad de los servicios o los procesos en sedes físicas.

A la fecha de este informe no existe evidencia de deterioro de los indicadores de liquidez, solvencia y solidez sobre deterioro de los activos financieros asociadas a los portafolios de inversiones y activos no financieros utilizados en la operación normal de la Corporación. Los entes reguladores a nivel local y la casa matriz realizan monitoreos constantes para evaluar que la situación financiera y los principales indicadores financieros de liquidez, inversiones tanto locales como internacionales no muestren deterioros significativos que puedan afectar la situación financiera de la Corporación.

La administración de la Corporación también realiza evaluaciones sobre diferentes escenarios proyectados por la coyuntura y así asegurar el cumplimiento de sus obligaciones y la continuidad de la operación. Como resultado de este análisis se evidenció que la Corporación cuenta con una situación financiera, patrimonial y operativa que le permite afrontar de manera adecuada la situación actual, y continuar operando como negocio en marcha.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(16) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el “*Reglamento de Información Financiera*”, el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento comenzó a regir a partir del 1 de enero de 2020, con algunas excepciones.

A continuación, se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF o CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No. 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la moneda Extranjera

El Consejo requiere que los estados financieros de las entidades supervisadas se presenten en colones costarricenses como moneda funcional.

Adicionalmente, los entes supervisados deberán utilizar el tipo de cambio de venta de referencia del Banco Central de Costa Rica que prevalezca en el momento en que se realice la operación para el registro contable de la conversión de moneda extranjera a la moneda oficial ‘colón costarricense’.

Al cierre de cada mes, se utilizará el tipo de cambio de referencia que corresponda según lo indicado en el párrafo anterior, vigente al último día de cada mes para el reconocimiento del ajuste por diferencial cambiario en las partidas monetarias en moneda extranjera.

De acuerdo con la NIC 21, al preparar los estados financieros, cada entidad determinará su moneda funcional. La entidad convertirá las partidas en moneda extranjera a la moneda funcional, e informará de los efectos de esta conversión. Tal como se indicó anteriormente, el CONASSIF determinó que tanto la presentación de la información financiera como el registro contable de las transacciones en moneda extranjera debían convertirse al colón, independientemente de cuál sea su moneda funcional.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

b) Norma Internacional de Contabilidad No. 38: Activos Intangibles

Para los bancos comerciales, indicados en el artículo 1° de la Ley Orgánica del Sistema Bancario Nacional, Ley No.1644, los gastos de organización e instalación pueden ser presentados en el balance como un activo, pero deben quedar amortizados totalmente por el método de línea recta dentro de un período máximo de cinco años. Lo anterior no está de acuerdo con lo establecido en la Norma.

c) Norma Internacional de Información Financiera No. 5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La NIIF 5, establece que las entidades deben mantener registrados sus activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta, al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta.

El Consejo requiere que la entidad realice el registro de una estimación a razón de un cuarentaiochoavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del activo.

Adicionalmente, en el plazo de 24 meses contado a partir de la fecha de adjudicación o recibo del bien, la entidad deberá solicitar al Superintendente, por los medios que este disponga, prórroga por un plazo adicional de 2 años para la venta del activo. Mediante criterio debidamente razonado, el Superintendente podrá denegar la solicitud de prórroga, en cuyo caso exigirá la constitución de la estimación del bien por el 100% de su valor en libros en los primeros 24 meses, de lo contrario se podrá realizar la estimación durante el plazo que el Superintendente así lo apruebe.

d) Norma Internacional de Información Financiera No. 9: Instrumentos Financieros

- a) Para la aplicación de la NIIF 9, específicamente la medición de las pérdidas crediticias esperadas se continuará con la regulación prudencial emitida por el CONASSIF para la cartera de créditos, cuentas por cobrar y créditos contingentes concedidos, hasta que esta norma se modifique.

(Continúa)

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

- b) La aplicación de la medición de las pérdidas crediticias esperadas en fondos de inversión de la categoría de mercado de dinero, dispuesta en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF-9), requerida por los artículos 3 y 18 del Reglamento de Información Financiera, entrará en vigencia el 1° de enero de 2022.
- c) Las entidades reguladas deberán contar con políticas y procedimientos para determinar el monto de la suspensión del registro del devengo de las comisiones e intereses de operaciones de préstamos. Sin embargo, el plazo de la suspensión del devengo no debe ser mayor a ciento ochenta días.
- e) Norma Internacional de Información Financiera No. 37: Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes

Artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias:

- i. Lo dispuesto en el artículo 10. NIC 12 Impuesto a las ganancias y CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias, entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2019. En el momento de la aplicación inicial de la CINIIF 23, las entidades deben aplicar la transición establecida en el párrafo B2 inciso (b) de dicha Interpretación.

El monto de la provisión para los tratamientos impositivos en disputa notificados antes del 31 de diciembre de 2018, correspondientes a los periodos fiscales 2017 y anteriores, se realizará por el monto que resulte mayor entre la mejor cuantificación de lo que estiman pagar a la Autoridad Fiscal del traslado de cargos (principal, intereses y multas), conforme lo dispuesto en la NIC 12, y el monto del 50% del principal de la corrección de la autoliquidación de su obligación tributaria.

GRUPO BNS DE COSTA RICA, S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

El registro de la provisión de los tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en el párrafo anterior puede contabilizarse de alguna de las siguientes maneras:

- a. Contra resultados del año en tramos mensuales mediante el método de línea recta, sin que exceda el 31 de diciembre de 2021, o
- b. Como un único ajuste al saldo de apertura de los resultados acumulados de ejercicios anteriores, para alcanzar el monto de la provisión. Los ajustes derivados de evaluaciones posteriores sobre los montos en disputa serán tratados como ajustes a las estimaciones, para lo cual se aplicará la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores.
 - ii. En el caso de que el monto de la provisión sea superior al saldo de apertura de los Resultados acumulados de ejercicios anteriores, el ajuste se imputará primero a lo que corresponda al saldo Resultados acumulados de ejercicios anteriores, y para el complemento se seguirá según lo dispuesto en el inciso a.

A más tardar el 31 de enero de 2019, la entidad con tratamientos impositivos en disputa para los periodos señalados en esta disposición debía comunicar a la Superintendencia respectiva el método Acuerdo SUGEF-30-18 que emplearían entre los señalados en los numerales (a), (b) o (c) anteriores. Ese método se utilizará hasta la resolución y liquidación de la obligación tributaria.